

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## UNIVERSIDADES

**2900** *Resolución de 4 de febrero de 2011, de la Universidad Alfonso X el Sabio, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Arquitectura.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por Acuerdo de Consejo de Ministros de 1 de octubre de 2010 (publicado en el BOE de 11 de noviembre, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 18 de octubre de 2010),

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Arquitectura.

Villanueva de la Cañada, 4 de febrero de 2011.—El Rector, José Domínguez de Posada Rodríguez.

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS:

Tipo de materia	Créditos ECTS
Formación básica . . . . .	60
Obligatorias . . . . .	217,5
Optativas . . . . .	16,5
Trabajo Fin de Grado . . . . .	6
<b>Total . . . . .</b>	<b>300</b>

Proyecto Fin de Grado\*

Asignatura	Carácter	Semestre	Créd. ECTS
Dibujo Básico . . . . .	BA	I	6
Matemática Aplicada . . . . .	BA	I-II	9
Fundamentos Físicos en la Arquitectura . . . . .	BA	I-II	9
Comunicación en Lengua Extranjera I . . . . .	BA	I-II	6
Informática Básica . . . . .	BA	I-II	6
Comunicación Profesional . . . . .	BA	I-II	6
Análisis y dibujo de la Arquitectura . . . . .	BA	I-II	6
Comunicación en Lengua Extranjera II . . . . .	BA	III-IV	6
Organización Empresarial de la Arquitectura . . . . .	BA	III-IV	6
Geometría Avanzada . . . . .	OB	II	6
Dibujo e Imagen Arquitectónicos . . . . .	OB	I-II	6
Introducción al Proyecto . . . . .	OB	III-IV	15
Introducción a las Estructuras . . . . .	OB	III	3
Introducción al Planeamiento Urbano . . . . .	OB	III-IV	6
Análisis de la Arquitectura . . . . .	OB	III-IV	6
Introducción a la Construcción . . . . .	OB	III	3
Teoría de la Forma Arquitectónica . . . . .	OB	III	3
Espacio Virtual . . . . .	OB	III	3
Mecánica de las Estructuras . . . . .	OB	IV	3
Materiales de Construcción . . . . .	OB	IV	3
Introducción a la Arquitectura . . . . .	OB	IV	3

Asignatura	Carácter	Semestre	Créd. ECTS
Construcciones I . . . . .	OB	V-VI	7,5
Historia de la Arquitectura . . . . .	OB	V-VI	7,5
Taller de Proyectos I . . . . .	OB	V-VI	18
Tipologías Estructurales . . . . .	OB	V-VI	9
Planeamiento Urbano I . . . . .	OB	V-VI	9
Introducción a las Instalaciones . . . . .	OB	V	4,5
Acondicionamiento y Servicios I . . . . .	OB	VI	4,5
Acondicionamiento y Servicios II . . . . .	OB	VII-VIII	9
Construcciones II . . . . .	OB	VII-VIII	6
Taller de Proyectos II . . . . .	OB	VII-VIII	18
Estructuras de la Edificación . . . . .	OB	VII-VIII	9
Planeamiento Urbano II . . . . .	OB	VII-VIII	9
Estética y Composición . . . . .	OB	VII	4,5
Historia de la Arquitectura y el Urbanismo . . . . .	OB	IX-X	6
Construcciones III . . . . .	OB	IX-X	6
Taller de Proyectos III . . . . .	OB	IX-X	18
Arquitectura Legal y Normativa . . . . .	OB	IX-X	6
Seguridad, Mantenimiento y Control de la Calidad de la Edificación . . . . .	OB	IX	3
Organización, Programación y Control de Obras . . . . .	OB	X	3
Proyecto Fin de Grado (Trabajo Fin de Grado) . . . . .	OB	X	6
Jardinería y Paisaje . . . . .	OP	VIII	4,5
Vivienda Colectiva . . . . .	OP	VIII	4,5
Estructuras Especiales . . . . .	OP	VIII	4,5
Gestión de Licencias . . . . .	OP	VIII	4,5
Historia de la Construcción . . . . .	OP	VIII	4,5
La Práctica del Urbanismo a Gran Escala . . . . .	OP	IX-X	6
El Concurso de Arquitectura y las Técnicas de Representación Experimental . . . . .	OP	IX-X	6
Eficiencia Energética . . . . .	OP	IX-X	6
El Arquitecto como Project Manager . . . . .	OP	IX-X	6
Taller de Intervención en el Patrimonio . . . . .	OP	IX-X	6
Teoría de la Arquitectura Contemporánea . . . . .	OP	IX	6
Taller de Dibujo Arquitectónico . . . . .	OP	IX	6

(\*) De conformidad con lo dispuesto en la Orden ECI/3856/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Arquitecto, una vez obtenidos todos los créditos del plan de estudios, los estudiantes deberán presentar y defender un Proyecto Fin de Grado, consistente en «un ejercicio original realizado individualmente, ante un tribunal universitario en el que deberá incluirse al menos un profesional de reconocido prestigio propuesto por las organizaciones profesionales. El ejercicio consistirá en un proyecto integral de arquitectura de naturaleza profesional en el que se sintetizen todas las competencias adquiridas en la carrera, desarrollado hasta el punto de demostrar suficiencia para determinar la completa ejecución de las obras de edificación sobre las que verse, con cumplimiento de la reglamentación técnica y administrativa aplicable».